

## **CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES**

Acta de **Sesión Ordinaria N° SESENTA Y UNO** , celebrada a las 9:00 AM horas del día **Martes 09 de Octubre del 2018**, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal. Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98.

La señora Carla F. Vincenzi Z preside.

### **REGIDORES PROPIETARIOS:**

Carla F. Vincenzi Z

José Alfredo Jiménez

Olga Chaves Vargas.....AUSENTE

Milton Antonio Ledezma Rojas

Edgardo Alfredo Aragón Solera

### **REGIDORES SUPLENTE:**

Luis Enoc Barrantes Cubero.....PROPIEDAD

Mayra Murillo Quesada

Jorge Mauricio Carranza Arias.....AUSENTE

María Cristina Solórzano Rodríguez

Natalia Salazar Alvarado

### **SÍNDICOS PROPIETARIOS:**

Lucía Mendoza Ruíz .....AUSENTE

Wence Esmil Hidalgo López

Ivannia Rosa Vallejos Barahona.....AUSENTE

Xinia Treminio Pérez

### **SÍNDICO SUPLENTE:**

Pedro González López.....AUSENTE

Marianita Arce Gutiérrez.....AUSENTE

José Pablo Trejos Villalobos.....AUSENTE

Lucas González Montoya.

Están presentes la señora Vicealcaldesa Emilce Díaz Cordero, personeros del ICE, CCSS Bagaces y La Cruz, Representante de la Municipalidad de la Cruz, Directora Calidad de Vida de la Defensoría de los Habitantes Licda. Tatiana Mora, Licda Rossana Nasar, Lic. Carlos Valerio de este mismo departamento de la Defensoría, Junta Cantonal de Salud Bagaces, Dra. Leda Vargas y Dra. Tatiana Guzmán.

**Señor Vicepresidente:** Comprueba el quórum, estando solo 3 regidores propietarios presentes, en lugar de la Regidora Carla F. Vincenzi coloca a la Reg. Cristina Solórzano en propiedad, en ausencia de la compañera Olga Chavés se pone en propiedad al Reg. Luis Enoc Barrantes

Lee el orden del día.

**PUNTOS A TRATAR:**

- 1. Seguimiento de Informe sobre contaminación de agua para consumo Humano con Arsénico, por parte del Departamento de Calidad de Vida, de la Defensoría de los Habitantes.**

**Cap. 203 Seguimiento de Informe sobre contaminación de agua para consumo Humano con Arsénico, por parte del Departamento de Calidad de Vida, de la Defensoría de los Habitantes.**

**Sra. Presidenta:** Cede la palabra a la Licda. Tatiana Mora, Directora de Calidad de Vida de la Defensoría de los Habitantes.

**Licda. Tatiana Mora:** Expone en video-beam

Los objetivos son dos, informar cuales son los avances en etapas de seguimiento, que ha pasado con la investigación y a partir de esta información conocer de parte de las comunidades involucradas e instituciones cual es la visión en cuanto a este tema.

**Instituciones Involucradas:** A y A, MINAE, SENARA, MINSA, CCSS, INEC, Municipalidad de Cañas, Municipalidad de Bagaces.

## Temas Principales:

Sala Constitucional 2013:  
Medidas para garantizar  
agua potable – 3 meses

Identificación y comunicación  
tardía del problema

Limitaciones en el acceso  
a la información  
sobre la calidad del agua  
(completa, clara, oportuna)

ICE: conocimiento presencia  
arsénico con motivo  
actividad geotérmica

Necesidad de reformas  
Reglamentos sobre la Calidad del Agua  
(puntos de muestreo – frecuencia)

MS: vigilancia sanitaria

Realización de estudios  
epidemiológicos

Falta de condiciones  
para protección  
del recurso hídrico

Esfuerzos del AyA:  
no certeza calidad  
en todos poblaciones

- Más investigación (causas)



### **Recurso de Reconsideración Ministerio de Salud.**

- **Sí acciones a partir del 2010 y con creación Comisión Agua Segura**
  - **Existencia de un estudio epidemiológico de Dirección de Vigilancia de la Salud 1980-2010.**
- Vigilancia de la salud en poblaciones afectadas para garantizar hoy agua potable**
- **Visión preventiva e integral para evitar situación de riesgos**
    - Compartir información
    - Mirada interdisciplinaria e interinstitucional
  - **Responsabilidad**
    - Control preventivo: Norma 1997 (mayo 2002)
    - Comunicación inmediata a las comunidades (derecho a la información)
  - **Estudios varios con un mismo hilo conductor, que respondan a coordinación y planificación interinstitucional.**

## Recurso de Reconsideración A y A

- Cuando ya se cuenta con Reglamento en el 2002, solo se realizó análisis a poblados de más de 50 mil; no información inmediata de la contaminación hasta tener al menos 4 resultados según metodología.
- Si análisis e información a partir del 2009.
- LNA acreditado para realizar pruebas-monitoreos.
- LNA coordinado estudios epidemiológicos desde 2011, con Escuela de Tecnologías de la Salud UCR; estudios sobre origen con Escuela de Geología UCR.
- Instalación de Equipos de Remoción.
- Se implementa con iniciativas para garantizar calidad.
  - **AL DIA DE HOY GARANTIA DE AGUA POTABLE**
- Visión preventiva e integral para evitar situación de riesgos
  - Compartir información
  - Mirada interdisciplinaria e interinstitucional
- Falta de control preventivo: Norma 1997 (mayo 2002)
- Garantizar espacios de participación ciudadana: información oportuna y clara.
- Estudios epidemiológicos con un mismo hilo conductor, planificación interinstitucional.
- **Acciones atinentes a garantizar hoy agua potable a todas poblaciones**
  - **Reconocimiento LNA acreditado, metodología utilizada**

### Recurso de Reconsideración ICE

- ICE no tuvo conocimiento información sobre presencia de arsénico en agua para consumo humano, sí en fuentes termales.
- Los estudios referidos refieren solo a fuentes termales.
- Visión preventiva e integral para evitar situación de riesgos
  - Compartir información
  - Coordinación interinstitucional
  - Mirada interdisciplinaria e interinstitucional

**Totalmente claro que los estudios efectuados por el ICE no refieren a contaminación por arsénico del agua para consumo humano, son estudios realizados tratándose única y exclusivamente para la generación de energía geotérmica.**

## Avances

### Ministerio de Salud

Recomendación	Información
<p>Medidas que tomará para ejercer la función de vigilancia de la salud, con énfasis en el tema de consumo de agua con arsénico.</p> <p>Asegurar que AyA está ofreciendo agua potable en poblaciones afectadas.</p>	<p>Se trabaja monitoreo con el Laboratorio de Análisis Ambiental de la UNA y el Laboratorio CHEMLABS, incluso información de las Áreas Rectoras de Salud sobre el estado actual de los acueductos. Copia de análisis setiembre 2018.</p> <p>Decreto No. 38924-S/ Guías de inspección para determinar los factores de riesgo</p>
<p>Liderazgo en la coordinación de estudios, tendientes a evaluar el riesgo de exposición al consumo de agua con arsénico en las diferentes patologías en las que se conoce produce efectos tóxicos.</p>	<p>Este trabajo será de resorte de la Dirección de Vigilancia de la Salud.</p> <p>Para posteriores etapas se propongan investigar eventos asociados (no cáncer) por medio de la coordinación entre dicha dirección y el IRET-UNA.</p>

Recomendación	Información
<p>Reformas al Reglamento para la Calidad del Agua, Decreto 38924-S</p>	<p>Se incorpora una guía de inspección para determinar factores de riesgo en las estructuras hidráulicas; se elimina el parámetro de sabor por razones de seguridad y se ubicó al cianuro en nivel 4, analizándose por excepción.</p> <p>Se introduce el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para consumo Humano.</p>
<p>Programar y ejecutar un programa de análisis de calidad del agua en el parámetro arsénico, en todos los sistemas de suministro de agua potable existentes en el país, a fin de evitar la exposición de la población a riesgos.</p>	<p>Desde el 2014 se realizan <u>monitoreos</u> periódicos de los poblados afectados, incluyendo aquellos en donde se incorporaron fuentes nuevas para sustituir las contaminadas.</p>

## Caja Costarricense del Seguro Social

Recomendación	Información
<p>Rehabilitación de las y los habitantes, en aquellos casos en que sea necesario por los efectos del arsénico en su salud.</p>	<p>No se cuenta a nivel mundial con un valor “normal” de referencia de presencia de arsénico en tejidos biológicos, limita definición de casos nivel clínico o de laboratorio.</p>
<p>Capacitación del recurso humano en identificación y manejo de afectaciones por Hidroarsenicismo (HACRE).</p>	<p>La propuesta para capacitación del personal asistencial en Bagaces y Cañas y se escogió a una funcionaria del HSJD y otra del Centro Nacional de Intoxicaciones para realizar una pasantía en Argentina, fue aprobada por la Junta Directiva en febrero 2018, definiendo 5 participantes para dicha pasantía. Actualmente se está coordinando con Ministerio de Salud de Argentina.</p>
<p>Coordinación para la realización de estudios epidemiológicos, tendientes a evaluar el riesgo de exposición al consumo de agua con arsénico en las diferentes patologías en las que se conoce produce efectos tóxicos.</p>	<p>Se ha trabajado en una propuesta de determinación de niveles de arsénico por exposición aguda en las comunidades afectadas con un enfoque poblacional, la cual será enviada al Ministerio de Salud para que sea valorada e implementada.</p>

**A y A**

Recomendación	Información
<p>demostrar que el agua suministrada es apta para el consumo humano. Los resultados deben ser informados a las comunidades involucradas.</p>	<p>Copia de los respectivos informes efectuados Mayo 2018</p>
<p>Realizar las gestiones necesarias para que la información sobre la calidad del agua sea accesible, comprensible y confiable a los usuarios del servicio y de manera particular, se atiendan todas las solicitudes sobre el tema de los vecinos.</p>	<p>La información que recoge el LNA es de carácter público, se plasma en un informe, el cual es enviado a ARESEP, Ministerio de Salud y Oficinas Regionales de AYA y se han contestado aquellas solicitudes específicas realizadas por habitantes y otras instituciones respecto a esta problemática.</p>
<p>Presentar un informe sobre la situación que prevalece con respecto a los controles de calidad de las aguas de las ASADAS, enfatizando en las limitaciones y posibilidades para someterse a ellos; asimismo, a las razones por las cuales el AyA ha dejado de costear esos análisis.</p>	<p>Todos los sistemas con plantas de remoción de arsénico fueron asumidos y operados por el AyA.</p> <p>Se realiza monitoreo mensual</p> <p>Las plantas cuentan con equipo de campo para determinación presuntiva.</p> <p>Los resultados son comunicados a los operadores de los sistemas.</p>

Recomendación	Información
<p>Soluciones previstas o ejecutadas para atender el problema de contaminación del agua en otras comunidades identificadas por la DHR</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Cruz es lo mismo que El Jobo.</li> <li>• La Loba fue asumida por Quintas Don Miguel.</li> <li>• Asentamiento La Soga fue asumido por Montenegro y <b>Agua</b> Caliente.</li> <li>• Altamira, Santa Fe, Cerro cortés, La Gloria y San José pertenecen a la ASA 5.</li> <li>• Santa Rosa y Cocaleca pertenecen a Concepción de La Palmera.</li> <li>• Caño Negro es lo mismo que Vueltas de Kopper.</li> </ul>

## ICE

Recomendaciones	Información
<p>Estado del conocimiento sobre la contaminación de las aguas con arsénico con ocasión de la actividad geotérmica y poner a disposición del MS, el AyA, el SENARA, Municipalidades y comunidades dicha información.</p>	<p>Se han realizado análisis en el agua de la zona de influencia y se ha introducido al arsénico como elemento de monitoreo en las aguas de consumo humano; dicha información será remitida al Ministerio de salud, AYA, SENARA, Municipalidades, Asociaciones de Desarrollo ASADAS.</p> <p>Se remitió a las Municipalidades la información obtenida en los Estudios de Impacto Ambiental y se realizó un proceso de divulgación de los resultados y los impactos ambientales identificados.</p>

## MINAE

Recomendaciones	Información
<p>Realizar una investigación sobre el impacto de la explotación geotérmica en la calidad de las aguas superficiales y subterráneas en las áreas de influencia del campo geotérmico. Hacerlo del conocimiento público.</p>	<p>Se requiere contratar un equipo de especialistas para que elaboren el diagnóstico correspondiente.</p>
<p>Coordinación del Centro Nacional de Información Geo Ambiental con el INEC, para que se realice un diagnóstico sobre la situación de la información de la calidad del agua a cargo del AyA, el LNA y el MS.</p>	<p>En cuanto a los recursos hídricos, se cuenta con el Comité Técnico Interinstitucional para Estadísticas del Agua, integrado por el MINAE, la Dirección de Aguas, el IMN, CENIGA, Ministerio de Salud, INEC, AYA, ESPH, SENARA y el Banco Central. Este coordina la metodología a seguir para la elaboración de los indicadores que se publican cada cierto tiempo.</p> <p>Se dio un plazo de 4 meses para remitir el diagnóstico por parte del CTI-Agua.</p>

## Municipalidades

Recomendación	Información
Divulgar el presente Informe entre las y los habitantes de los poblados afectados por la contaminación del agua con arsénico.	<p><b>Municipalidad de La Cruz:</b> No tenían conocimiento de la problemática.</p> <p><b>Municipalidad de Cañas y Municipalidad de Bagaces:</b> No contamos con respuesta</p>
Mantenerse pendiente de los resultados de las recomendaciones al Ministerio de Salud y al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados señaladas en el presente Informe.	<p><b>Municipalidad de La Cruz:</b> la falta de agua en algunas comunidades fue sustentada mediante aportes de una empresa privada, la cual construyó el acueducto y luego lo donó a AYA para su administración.</p> <p><b>Municipalidad de Cañas y Municipalidad de Bagaces:</b> No contamos con respuesta</p>

## Pendientes

Recomendación	Responsable
Definición y ejecución de un programa de análisis de calidad del agua en el parámetro arsénico, <b>en todos los sistemas de suministro de agua potable existentes en el país</b> , a fin de evitar la exposición de la población a riesgos.  Estado identifique posibles situaciones de riesgo para la población.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Salud en coordinación con el AyA</li> </ul>
Participación ciudadana: acceso a la información oportuna, clara, precisa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Salud y AyA, Municipalidades</li> </ul>
Estudios epidemiológicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Salud, CCSS</li> </ul>
Realizar las investigaciones hidrogeológicas necesarias en las cuencas hidrográficas de interés a los poblados afectados	<ul style="list-style-type: none"> <li>SENARA</li> </ul>
Medida indemnizatoria en Derechos Humanos: Disculpa pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ministerio de Salud, AyA</li> </ul>

## Enfermedad Renal Crónica

- **Sobre la principal causa de la enfermedad renal crónica, existe consenso entre científicos indicando que el trabajo extenuante bajo el sol, como el principal desencadenante de la enfermedad renal crónica por causas no tradicionales.** Otros factores como el arsénico en el agua que consumen los agricultores, los agroquímicos y la automedicación podrían ser contribuyentes que se pueden estudiar.
- **Para ser declarada como enfermedad ocupacional,** los actores interesados deben acudir a instancias nacionales e internacionales. La OPS debe declararla como una enfermedad desencadenada por las condiciones laborales para que las instituciones nacionales también tomen cartas en el asunto.
- **Guanacaste necesita más inversión en servicios de salud** para las personas con enfermedad renal crónica; se requieren más nefrólogos.
- **El Ministerio de Salud debe medir de manera eficiente la enfermedad renal crónica por causas no tradicionales,** para poder dimensionar el tamaño real del problema en el país.
- Buena parte de la carga de esta enfermedad recae sobre la CCSS, quien no ha logrado bajar las tasas de incidencia pero sí las de mortalidad.
- **El decreto de estrés térmico es muy limitado,** solo incluye empresas con trabajos formales con un horario. Muchos de los pacientes afectados pertenecen al trabajo informal.
- Apertura de una Investigación de Oficio
- Incorporación de todos los actores claves
  - Instituto Nacional de Seguros
  - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
  - Ministerio de Salud
  - Universidades
  - Diputados de la comisión de derechos humanos y de Guanacaste
  - Caja Costarricense del Seguro Social
  - Sociedad civil
- Abordaje integral: Atención en salud, cobertura y condiciones laborales (Dirección de Calidad de Vida y Dirección de Asuntos Laborales)

**Licda. Tatiana Mora:** Explica ampliamente en detalle la presentación anterior.

Hemos tomado una decisión de generar una investigación dentro de la Defensoría de la enfermedad Renal Crónica, para atender la salud de las personas y así ver como logramos con el INS para poder generar una especie de seguros y como un abordaje de una enfermedad Renal.

Queremos escuchar a las comunidades, ya a las entidades para ver cual es el sentir y cuál es su visión a partir de la información que nosotros hemos logrado recopilar hasta este momento, y si hay temas que aún desconocemos, si nos pueden aportar un poco más, para ver cómo podemos colaborar con ustedes, que esa es nuestra intención.

**Reg. Edgardo Aragón:** Nos gustaría como Municipalidad, como organización y como comunidad que la información de los resultados de agua lo hagan llegar tanto a la Municipalidad, o que exista una página para que cada vez que hayan estudios cualquier ciudadano para su tranquilidad pueda hacer inmediata. Hay carencia de información, entonces nosotros necesitamos que la información que están brindando las instituciones (ICE, Laboratorios de agua del A Y A) nos lo hagan llegar, hay mucha incertidumbre en la población, nos estamos muriendo de Insuficiencia Renal Crónica.

Me preocupa lo que dicen que van a mandar a capacitar médicos a Argentina, porque de aquí a que hagan todo ese proceso!... ya han mandado a capacitar y hoy por hoy yo desconozco que han hecho por las poblaciones afectadas por arsénico, yo como ciudadano solicito se ponga fecha de conclusiones a esa gente que van a capacitarse.

Me preocupa también que en el informe se habló de que no hay información para tomar decisiones inmediatas con el tema del arsenicismo, no sé si la información que hay de otros países con ese problema de arsénico no es válida aquí en Costa Rica? Cuanto tiempo va a durar Costa Rica en prepararse para atender esta gran epidemia? explica que este tema no hay que dejarlo a la deriva, esto es algo de emergencia. Con el tema de las comunidades con problemas de agua, comenta de la gran disponibilidad que ha tenido don Olger Hurtado (del A Y A) e inclusive lo he llamado hasta en las madrugadas y ha atendido su teléfono para resolver situaciones. Habla de los problemas con plantas de remoción, las mismas fallan a cada rato, el monitoreo para determinar que el agua que está tomando las Quintas o la de Falconeana, el Departamento de aguas, no es el que es el que está haciendo la evaluación cada ocho días, sino que se hace por medio de un papel, por lo tanto queremos solicitarle a la Defensoría de los Habitantes, que el Laboratorio de aguas del A Y A este haciendo una evaluación semanal a esto, y ojalá la información sea puntual para las comunidades.

**Reg. Milton Ledezma:** Con respecto a todo lo que ustedes han expuesto Tatiana, es importante pero quisiéramos otro tipo de presión por que Bagaces no solo tiene problemas con la calidad de agua, sino con la cantidad, entonces la forma de arreglar esto a mediano plazo sin esperar que vayan a Argentina, sería la construcción de otro acueducto por parte del A Y A, que vendría a calmar a la población de tanto en calidad con en cantidad. Nosotros pudiéramos tomar un acuerdo a nivel de Concejo, en donde podríamos involucrarlos a ustedes y tal vez alguna institución para presionar al A y A, para que se construya el acueducto una vez que se haga posesión de las tierras, y que se inicie de inmediato las gestiones para la firma de un Convenio por ejemplo con el ICE, para que se construya el acueducto rápido y no salga a una contratación donde el proceso es muy largo y tedioso y se atrasaría el proyecto, explica. Me gustaría que ustedes nos acompañaran en esta presión y que el proyecto no se haga en dos etapas, sino en una.

**Sra. Presidenta:** Le pregunta a la Licda. Tatiana Mora en qué fecha se le envió a la Municipalidad la solicitud de información y a la cual no han recibido respuesta?

**Reg. Luis Enoc Barrantes:** Con respecto a los doctores que van a enviar a Argentina no es más fácil contratar médicos de Argentina mientras se preparan los nuestros? Porque si esperamos el tiempo de estudio ya sea cinco años o más, que quedará de Bagaces?

Con respecto al análisis de agua que han quedado de resolver y todo este tema no se ha solucionado nada, y continuamos esperando. Explica que se habla de enfermedades por trabajo y pone ejemplos de personas que han trabajado bajo el sol por años y aún tienen espíritu para seguir, entonces esto no le convence. Comenta de su roll de trabajo y aun así vive tranquilo.

Se refiere a un agua que el administró en Río Naranjo durante Treinta y seis años, se pedía continuamente análisis de agua, ahora tenemos un año y no se hacen análisis de agua y el A Y A se mantiene en intervenir el agua de Río Naranjo y no ha podido hacerlo. Comenta de un proyecto que se va abrir y aun con la poca agua que tiene Bagaces. Los análisis de Laboratorio no llegan, eso es una falta de respeto, comenta.

Vamos muy lento con los avances, es molesto ver cómo la gente muere por esa enfermedad.

El ICE es la única institución que es un poco más rápida en accionar y eso es lo que ocupamos rapidez.

**Ing. Luis Alberto Zúñiga (Laboratorio Nacional de Aguas):** Es muy atinente lo que dice la Licda Mora, con respecto hacer estudios epidemiológicos para comprobar lo que corresponde a la enfermedad Renal Crónica.

El uso del glifosato es muy usado en la región y este sí está relacionado con la enfermedad renal crónica y potencia el efecto que puede tener el arsénico y otros metales pesados en esa enfermedad. Con respecto a los resultados de análisis a partir del 2009, el Laboratorio Nacional de Aguas y A Y A tuvo la posibilidad de hacer análisis de Arsénico en el momento que se encontraron los primeros resultados, no se hizo público porque un único estudio no nos permite decir lo que sucede, sin embargo sí se le informo al Ministerio de Salud. A partir de ahí se han estado haciendo continuamente; en este momento en Bagaces, en Quintas Don Miguel, y en Bebedero se hacen análisis mensualmente, y estos informes se envían a los gerentes regionales de A Y A , aparte de eso en las plantas hemos implementado unos equipos que se llaman arsenator esto es para ver la concentración de arsénico que tenemos en ese momento en la salida del agua , explica toda la temática.

Cuando veamos que en los análisis se dice que **“las determinaciones efectuadas cumplen con el reglamento que nos aplica”** sabemos que el agua es de calidad potable porque no se puede entrenar a todos para que tengan el conocimiento técnico que corresponda.

En cuanto al tema del arsénico la OMS nos da un valor guía de 10 microgramos por litro, esa organización lo que hace son estudios epidemiológico, estudios de concentraciones a nivel del mundo de diferentes fuentes, esa organización encontró que por ejemplo una persona de 70kg, viviendo 70 años y consumiendo agua de 100 microgramos por litro no moría por arsenismo.

Por nivel de seguridad se baja a 10, como costarricenses copiamos el reglamento de la OMS, ahora estamos en graves problemas y hablamos de que nos está matando el arsénico cuando tenemos un margen de seguridad bastante amplio de acuerdo a la OMS, vamos a enviar personas a Argentina y resulta que en Argentina el agua es apta para consumo y es potable cuando tienen 50 microgramos por litro, explica que es lo que hacen en ese país al respecto.

El A Y A junto con el Laboratorio de aguas ha trabajado mucho en este tema, de echjo ahí están todas las plantas las cuales hay que darles mantenimiento, de repente por eso no hay agua, esa es nuestra realidad.

En el Laboratorio de Aguas le pueden facilitar a cualquier persona que lo requiera los análisis que se hacen mensualmente. Pero no podemos darles a las personas todo el compendio por ejemplo que se le da a la Defensoría porque es mucho para eso lo enviamos a la regional.

**Sra. Presidenta:** Ese análisis que usted dice al final de los parámetros podrían enviarlo a cada municipio o que la Regional lo haga para que la población se entere? Por lo menos la parte que dice que sí tenemos agua potable, porque tal vez la Municipalidad de alguna manera, apodamos por medio de las páginas de Facebook y redes sociales, hacer saber la información.

**Ing. Luis Alberto Zúñiga:** El reporte se puede dar completo ya que es una sola hoja, explica.

Se procede a dar un receso.

Pasado el receso se reanuda la sesión.

**Sra. Presidenta:** Cede la palabra al Señor Olger Hurtado.

**Lic. Olger Hurtado:** Aclara dos puntos, uno es con respecto a la comunidad de la Loba, no existe como tal, es parte de una ASADA no hay población ahí. El otro punto es sobre el asunto de los análisis yo envié la semana pasada los análisis por sistema, al Concejo Municipal.

**Sra. Presidenta:** Sí están, solo que no hemos visto correspondencia.

**Lic. Eddy Sánchez:** En concepto de investigación sí hemos hecho las observaciones tanto en los otros espacios como en el escrito, es de entender que la Defensoría no cuenta con todos los especialistas por eso es importante que al plantear una investigación por ejemplo con el arsénico, se debe ajustar al método científico, explica.

Es importante que revisen las prácticas que están utilizando los mecanismos de investigación, por ejemplo con el tema de la enfermedad Renal crónica, que una vez que tengan el planteamiento científico sobre la metodología con todos los objetivos, lo compartan antes de que comience la investigación, por que puede haber muy buena voluntad pero si el planteamiento investigativo es débil, se genera una gran confusión que es lo que está pasado con el arsénico.

Habla ampliamente sobre el tema del arsénico y los análisis de laboratorio.

Es importante la pro actividad, y para ese nuevo estudio es necesario que haya una integración y un planteamiento de investigación que tenga un orden científico donde pueda con los especialistas desde un mismo principio ir llevando ese proyecto con una claridad.

**Reg. Jose Alfredo Jiménez:** De parte del Concejo queremos ofrecer una disculpa a la Defensoría y a los vecinos como tal ya que se ha evidenciado por desconocimiento, un mal manejo en la información tal vez la comunicación no ha sido muy fluida, pero no quiere decir que no se estén haciendo los esfuerzos para atacar el problema. Nosotros estamos haciendo el esfuerzo en dos vías: la contaminación del agua y el faltante. Explica de todas las ocasiones en que se

han hecho sesiones para darle seguimiento al asunto del agua con el arsénico, dice que nos estamos polarizando con ese tema y quedando atrás con otros.

También se han hecho acciones y sesiones con el A Y A para el asunto del nuevo acueducto (24 de mayo del 2018), el 17 de julio se hizo un acuerdo Municipal para pagar hacer nuestros propios análisis en un Laboratorio Certificado sobre contenido de arsénico y otros metales en el agua para consumo humano, para tener un criterio propio, el 24 de julio del 2018 tuvimos un sesión con el Viceministro de salud Dr. Dennis Angulo, en la cual se le expuso esos dos temas como lo son la contaminación y el faltante de agua, y el 12 de setiembre del 2018 se hizo otra sesión extraordinaria exclusiva con personeros de CCSS, A Y A, Ministerio de Salud y vecinos, explica, entonces como Concejo estamos en permanente seguimiento y presión, lo que nos corresponde hacer, lo que ha fallado es la comunicación.

**Licda. Tatiana Mora:** Con el tema de enfermedad Renal Crónica en la investigación que estamos iniciando, la intención es identificar los diferentes factores que están incidiendo en la enfermedad como tal, ya que hay unos factores que el asunto es claro como lo es el tema de la exposición solar, deshidratación, consumo de medicamentos, etc; ya hay un avance y a partir de esas constataciones nos permite una intervención a otro nivel, explica.

Con respecto a las fechas que consultó la Señora Presidenta, la notificación inicial (el informe final con recomendaciones) fue emitida el día 21 de noviembre del 2017, posterior a eso se generó otro oficio que fue una prevención directamente al Señor Alcalde ante la omisión de respuesta, el día 04 de abril del 2018. Es importante el acompañamiento, explica ampliamente.

**Dra. Tatiana Guzmán:** Luego de escuchar todos los comentarios, quería decirles que no es menos preocupante el tema del arsénico, siempre ha sido de vital importancia, anteriormente quedó demostrado que el arsénico no es la causa de la insuficiencia renal, para la CCSS esta enfermedad es uno de los temas más importantes en este momento en Bagaces y Cañas. Indica que hay casos nuevos y muchachos de 14,15 y 16 años los recibimos en emergencias con pruebas renales muy alteradas, entonces no le quitamos la importancia al arsénico, inclusive la CCSS enviará a cinco médicos a Argentina a capacitarse el 05 de noviembre, esta capacitación es bilateral, posteriormente vienen Argentinos a Costa Rica, pero ellos han demostrado que tienen como quinientos años de tener arsénico y este no ha sido la causa de la insuficiencia renal, entonces lo que nos preocupa es esta enfermedad, de verdad trabajemos por eso, no es posible que nuestros niños ya estén con problemas renales, preocupémonos por esa obesidad infantil. Comenta ampliamente el problema de que los niños de hoy en día que no hacen ejercicio y de la mala alimentación que tienen provocando niños diabéticos e hipertensos, que ayuda al padecimiento de la insuficiencia renal.

Ahora comentaban el caso de escuela que dejan de dar lecciones por el tema del agua, en la CCSS se nos obligó que en los lugares donde había faltante de agua teníamos que tener tanques, porque no podemos suspender una consulta por falta de agua porque son servicios esenciales, entonces no es posible que dejen de dar lecciones por este motivo, hay que poner tanques para que las clases no se suspendan.

**Sra. Presidente:** Interesante lo que dice la Dra. Tatiana, porqué si ustedes ponen tanques en la CCSS, la escuela debería de poner tanques en Falconena, el problema es que los tanques están pero los camiones cisternas no llegan a llenarlo, le pregunta a Don Olger que como va con ese asunto? Se ha resuelto la situación con el llenado de tanques y que deje de faltar el agua en ellos?

Con el tema de actividad física tiene razón, necesitamos organizar actividades distintas, en este Concejo Municipal estamos tratando de hacer diferentes acciones, yo proponía que se hagan en el Parque Rosita Aragón un galerón con Skate Jump para que los jóvenes salgan un poco de estas pantallas y las computadoras, tal vez con el apoyo de las partidas específicas, comenta.

**Lic. Olger Hurtado:** La vez pasada aquí en reunión de Concejo habíamos comentado que se había llegado a un consenso con el Director de Transporte y A Y A, para resolver ciertos problemas con los choferes de los camiones, por otro lado consulta: desde la semana del Día de la Madre que fue el 15 de agosto hasta la fecha, quisiera saber si ha existido alguna queja con el servicio de agua en algunas de las comunidades?

**Reg. Edgardo Aragon:** Contesta que no.

**Lic. Olger Hurtado:** Cuando hubo todo este problema del faltante de agua fue por que se nos unieron tres puntos, una fue que uno de los camiones cisterna se averió, estaba en el taller y no circulo un día, contratamos otro al día siguiente, después el día de la madre hubo un problema en la planta por producto de apagones en la zona, se atendió el jueves en la pura mañana, también hubo una fuga debajo del puente Río Piedras que también nos complicó el abastecimiento, pero hasta la fecha no ha habido problemas se está abasteciendo el sistema.

**Lic. Ángel Lara:** Agradece al personal de salud por que se han puesto a trabajar desde que el tema salió a la luz y no de la manera más linda, porque se preocuparon públicamente desde que la comunidad de Agua Caliente donde en San Martín les dijeron que el arsénico lo tenían muy elevado. Informa de una reunión que hubo por parte de la Comisión Nacional de Emergencias, en donde pregunté por qué no estaba toda la comunidad sino solo unas pocas personas? A lo que me respondieron que era para no alarmar a la población, explica.

Se han comentado en varias ocasiones que la comida chatarra afecta los riñones entonces quiere decir que hay otros factores que no se han mencionado por ejemplo; también en el estudio que informó el Dr. Wong se habla que los tratamientos para el dolor en muchos casos son dañinos para los riñones, pero comenta que esos se siguen vendiendo a la libre en las farmacias, explica y consulta que ha hecho el Ministerio de Salud para controlar esto? que ha hecho el Ministerio de Trabajo en tanto tiempo para mejorar las condiciones laborales? Que hoy aquí se están hablando otra vez donde se dice que no es adecuado la exposición al sol a ciertas horas, se habló por parte del doctor del A Y A de un agroquímico que afecta los riñones, entonces por que el Ministerio de Agricultura y Ganadería, es el gran ausente en ese recorrido que se ha hecho sobre el tratamiento de la enfermedad Renal? hoy deberían estar acá! diciéndonos como están trabajando los fumigadores, explica más al respecto, como Asociación Voz Pueblo salimos más fortalecidos en cuanto a nuestros derechos.

**Licda. Tatiana Mora:** Ahora que hablan del tema de glifosato en relación con la enfermedad Renal Crónica, hay otro espacio que nosotros también tenemos una intervención, que tienen que ver con el uso de plaguicidas en el país, explica ampliamente.

**Señor Minor Picado:** Agradece a la Defensoría por el acompañamiento a través de todos estos años, en el tema de salud pública que tenemos en Guanacaste y zona Norte, y eso gracias a la credibilidad que todavía goza la institución, el esfuerzo que hizo el Ministerio de Salud con el Comité de Agua Segura gozó de cuatro reuniones, en donde la credibilidad cayó a cero para efectos comunales. Hace pública las palabras de una vecina de Bagatzí, en donde hace tres semana estuvimos en este salón de sesiones, y las comunidades de Falconeana, Bagatzí, Quintas don Miguel, Agua Caliente y Montenegro se resume en lo que esta señora mencionó, en ese momento doña Maricela Boniche según acta 55: ***“Hemos tenido hasta 15 días sin agua y no tenemos respuesta del A y A, incluso no tenemos agua en el tanque en la escuela de Bagatzí hay un director unidocente que es director y maestro al mismo tiempo, el maestro va a reuniones y por lo general un día a la semana el maestro no va a clases y si a eso le agregamos la falta de agua, a veces hemos pasado una semana y media sin clases; en la escuela tenemos tres tanques de agua uno está en la escuela y no está funcionando, y hay dos tanques uno 100 metros del otro, el camión del agua llega a repartir agua y no llega a todas las casas”*** y ahí sigue exponiendo toda la problemática, y ahora que don Olger preguntó si no habían problemas desde el quince de agosto, y hace tres semanas esa persona dijo esto.

Con relación a esta misma sesión don Olger nos mencionaba la falta de recursos con la que cuenta la vecina de Bagaces, sin embargo siempre ha

estado anuente a colaborar con lo que él tiene. En esta misma sesión el Sr. Olger comenta: **“Nosotros tratamos de hacer el perifoneo, en el cantón solo hay dos proveedores para esto y a veces no pueden, lo que hicimos con Quintas, agarramos a varios del personal para que avisaran casa por casa que la planta salió de operación. Tratamos de la mejor manera de resolver las cosas. La Dirección de transportes está anuente en el momento que hay alguna emergencia enviarnos el camión”**. Ahí sigue haciendo un poco de exposición de la falta de recursos, la Dra. Betzaida Barrantes que es la Jefe de Área de Salud de Bagaces, añade en esta sesión lo siguiente: **“Con respecto al tema del arsénico, ha sido un reto con decepciones frecuentes” “Comenta que el A y A no está cumpliendo con los reportes de la calidad del agua que ellos tenían que entregar cada tres meses al Ministerio de Salud, para decirles que el último que tengo es del 2016.**

**Afortunadamente el Ministerio de Salud pudo contratar esto con la Universidad Nacional, pero la idea es que el A y A cumpla con la responsabilidad”** y adjunta los análisis que han hecho con la UNA.

Todo esto sucede hace tres semanas, después de cinco, siete años de haber iniciado con una denuncia comunal, hoy la Defensoría nos advierte que esta Municipalidad no ha sido capaz de responder una carta, bien lo decía José Alfredo, hubo una falta ahí, tal vez si la Defensoría le copia al Concejo Municipal, a mí me consta que el Concejo ha sido muy proactivo en este tema, al punto que hace tres semanas teníamos sesión, hoy tenemos sesión otra vez y el resto de los años anteriores ha habido bastante, es importante copiarle al Concejo, hay mucha representación comunal aquí en el Concejo que podríamos responder más oportunamente, ante todo este panorama de hace tres semanas, ahí se describe la situación de los vecinos. Ya a mí se me acaba la esperanza con el tema de la pro actividad. Comenta sobre el tema del perifoneo. Con respecto a don Luis Zúñiga del Laboratorio de Aguas que hoy conocí, creo que es número veinte, treinta o cuarenta funcionario nuevo que mandan a reuniones, él reconoce que hace esfuerzos de venir a ver a qué lo mandaron hoy, bueno pero don Darner Mora, doña Yamileth Astorga sí tienen conocimiento de lo que hoy estamos hablando y de la imposibilidad de recursos con la que cuenta don Olger Hurtado, pero no están aquí, que más vamos hacer a partir de hoy, o qué vamos hacer diferente a partir de ya, para que esa cosas no sigan igual.

**Lic. Olger Hurtado:** Para comentar el asunto de lo que habló el señor Minor, creo que un sistema está hecho para producir pero también tiene sus altibajos, y se nos escapa de las manos algunas cosas como por ejemplo que la planta salió de operación por falta de fluido eléctrico, que el equipo de bombeo se pegó, son tantas cosas que se manejan técnicamente pero que se tienen que resolver en el momento, ese tema lo hablamos en la sesión pasada, lo comentamos, vino el Director de Transporte y quedamos en dar una buena respuesta a los usuarios. A veces con el mal reparto de los cisternas por desconocimiento de los choferes que vienen nuevos y por otras razones, ese

día se habló con este Director, y se trató de corregir la situación de lo que quedo del problema, en ese lapso de tiempo después de la semana del día de la madre, por eso pregunte si ustedes habían tenido alguna información con respecto al faltante de agua en la comunidad. Por otro lado, yo tengo mucha comunicación con Edgardo, para mí es un apoyo enorme, debido a que él es laboralmente hablando vecino de Bagatzí, él me informa constantemente si existen faltas de abastecimiento de agua es una coordinación que yo tengo con él, también lo tengo con Don Miguel González y en Falconeana con Rebeca y Don Pedro González, coordinamos a pesar de los pocos recursos que tenemos, la cuadrilla con la que contamos es de tres personas, para todo el cantón incluyendo el técnico, es la cuadrilla que se desplaza y la que también da el tratamiento a las plantas de remoción. Cuando no ha habido respuesta de algún proveedor con respecto al perifoneo, entonces solicitamos ayuda al personal de mantenimiento que son los que estoy mencionando, más los dos muchachos de lectura, vamos casa por casa avisándole a la población de la situación que se va a presentar, también hicimos un cambio con Quintas que fue tratar de mejorar la situación de reparto cuando la planta está fuera de operación, hacerlo durante las horas de la tarde que es cuando las personas están en la casa como a las 5:00 pm, hemos tratado de mejorar toda esta situación

**Reg. Natalia Salazar:** Agradezco a todas las personas e instituciones, sin embargo lamento mucho que todavía sigamos en esa situación después de tanto tiempo, y tal vez acompañando un poco más las palabras de Don Eddy, algo que podría ser más pro activo, más eficiente. Les comento que me dijeron de Asamblea Legislativa que están planeamiento la visita por parte de Diputados con Doña Yamileth Astorga en Noviembre, entonces todavía nos queda otra sesión con respecto a ese tema y eso a mí básicamente me entristece porque son tantos esfuerzos a través de tantos años, y hemos visto pocos avances y pocos resultados. Esta reunión con Asamblea Legislativa nació de una disconformidad mía con respecto a la última sesión Municipal que tuvimos, cuando nos dijeron “Ya no podemos poner una fecha para tener el acueducto”, eso lo dijo el Ing. Roylan Álvarez, comenta más al respecto.

A pesar de todo lo que se dice el tema no avanza. Comenta sobre el tema de Argentina y sus variables que son muy distintas.

Aquí parece que van Argentina, que van aprender casos de otros países, para justificar la ineficiencia de nosotros mismos, explica.

A mí cuando me preguntan con respecto al problema del arsénico ya no sé ni que responder, porque lastimosamente a pesar de todos los esfuerzos que hacemos desde las diferentes instancias el tema no avanza, y las soluciones no vienen y los problemas existen. El tema de insuficiencia renal es otro asunto que siento que hemos dejado, a pesar de que se dice que es una prioridad

para establecer las causas. Dice que en la gran área metropolitana también hay bastante obesidad, pero no sé por qué aquí la gente se muere veinte veces más que en el resto del país. De repente es un poco indignante y hay un montón de sentimientos encontrados de porqué seguimos aquí y tanto tiempo después no tenemos las soluciones a algo que podría ser mucho más simple.

Agradece a la Defensoría de los Habitantes. Quiero comentarle a doña Tatiana Mora, que doña Rosanna me había dicho que me había enviado esa solicitud de información de la Municipalidad, y no le habíamos dado la respuesta porque venían a esta sesión y para que quedara en actas también las acciones que habíamos tomado, la Comisión existe, ha trabajado, hemos estado trabajando a sesiones municipales, el tema de la divulgación de la información vamos a tomar un acuerdo para poder hacer que por medio de redes sociales y de la misma página web de la Municipalidad, podamos tener toda esa información disponible para la gente.

**Ing. Luis Alberto Zúñiga:** Procede a explicar por medio de video-beam, un ejemplo de resultados de análisis de laboratorio del Jobo en La Cruz, y como se interpreta.

**Sra. Presidenta:** Agradece a todos. Buenas tardes.

Conclusión: Finaliza la sesión al ser las 12:10 horas.

Marianela Arias León.

Secretaría del Concejo Municipal

Carla F. Vincenzi Z

Presidente Municipal